Sesión Ordinaria

Presidencia del diputado Humberto Segura Guerrero

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.
2. Declaratoria del quórum.
3. Lectura y votación del orden del día.
4. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de noviembre del año en curso.
5. Comunicaciones.
6. Iniciativas:

A) Iniciativa que crea la Ley de la Lotería Estatal para la Asistencia Pública y Educativa del Estado de Morelos, presentada por el diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno.

B) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan la fracción X al artículo 2, recorriéndose en su orden la subsecuente; la fracción IX al artículo 4, recorriéndose en su orden la subsecuentes; las fracciones IX y X al artículo 6, recorriéndose en su orden la subsecuentes; y se reforma el párrafo primero del artículo 33; todos de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos, presentada por la diputada Erika Hernández Gordillo.

C) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la COESBIO (Comisión Estatal de Biodiversidad),

presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

D) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 176, dentro del apartado A) del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Fernando Guadarrama Figueroa.

E) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 103, artículo 104 primer párrafo, fracción II y IV; adiciona el artículo 105 Bis, modifica el artículo 107 y adiciona el artículo 107 Bis del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

F) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 24 de la Ley Orgánica Municipal del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada María Teresa Domínguez Rivera.

G) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

H) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por el diputado Juan Carlos Rivera Hernández.

I) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, modifica y adiciona los artículos 43, 53 fracción X y 98 inciso Q) de la Ley Estatal de Agua Potable, relativos a disposiciones que tienen por objeto regular las facultades de los ayuntamientos y organismos operadores del sistema de conservación, agua potable y saneamiento de agua, en el Estado de Morelos, presentada por el diputado David Martínez Martínez.

J) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un último párrafo a los artículos 15, 18 y 19, y se reforma el párrafo cuarto del artículo 37 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

K) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Código Penal para el Estado de Morelos y se crea la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Morelos, presentada por la diputada Erika Cortés Martínez.

L) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 59 y 72 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, respecto al cambio de denominación de la Comisión de Grupos Indígenas, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

M) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 225 del Código Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

N) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona al Código Penal del Estado de Morelos, a fin de tipificar la desaparición forzada de personas como delito grave contenido dentro del Título Cuarto, denominado “Delitos Contra la Libertad y Otras Garantías”, creando el Capítulo IX titulado “Desaparición Forzada”; y reforma del artículo 410 segundo párrafo al Código Familiar del Estado de Morelos, presentada por el diputado Héctor Salazar Porcayo.

O) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Título Cuarto de la Ley de Educación del Estado de Morelos, presentada por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

P) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el Capítulo VIII, que versa sobre el servicio social, y sus artículos 49, 50 ,51 y 52 y se adiciona el artículo 52 Bis de la Ley Sobre el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Morelos;de la Ley Orgánica Municipal del Título IV del Régimen Administrativo Capitulo X De los Consejos de Participación Social; artículo 110 se modifica fracción X y se adiciona el 11; y de la Ley Orgánica del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, del Título III de la Organización del Instituto Capítulo IV de la Dirección General del Instituto Artículo 11 se modifica la

fracción XIV, presentada por el diputado Raúl Tadeo Nava.

7. Dictámenes de primera lectura.

A) Lectura al dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública por el que se aprueba el exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2013, se consideren recursos para la construcción de la unidad deportiva de la Colonia Moctezuma, del municipio de Jiutepec, Morelos. (Urgente y obvia resolución).

B) Lectura al dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública,por el que se aprueba el exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federaciónde 2013, se autoricen recursos para la construcción de la preparatoria regional en la Colonia Cliserio Alanís, del municipio de Jiutepec, Morelos. (Urgente y obvia resolución).

C) Lectura a los dictámenes emanados de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativos a las solicitudes de pensión por jubilación de los ciudadanos: Fausto García Díaz, María Joaquina Yolanda Vilchis Solano, Javier Rodríguez Durán, Isidro Bárcenas Maldonado, Víctor Hernández Aragón, Antonio Trinidad Baltazar, Bulmaro Valle Arellano, Eusebio Aguilar Martínez, Antonio Rivera Valdez, Hortensia Álvarez Hernández, Julia Irma Pedraza Lara, Raquel Gándara Escobar, Macedonio González Montecinos, Yaneth Valdez Rivera, Bertha Sánchez Martínez, David Villanueva Quintero y Wenceslao López Cobos.

D) Lectura al dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación por el que se reforman los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

E) Lectura al dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación por el que se reforman los artículos 40 fracción XLI y 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

F) Lectura al dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación por el que se reforma el artículo 214 del Código Penal para el Estado de Morelos.

G) Lectura al dictamen emanado de la Comisión de Grupos Vulnerablesy Personas con Discapacidad, que reforma la Ley Integral a Personas con Discapacidad.

8. Dictámenes de segunda lectura.

A) Discusión y votación al dictamen emanado de la Comisión de Equidad de Género, respecto de la “Comisión Especial para los Festejos del 60 Aniversario del Reconocimiento de los Derechos Políticos de las Mujeres Mexicanas”.

B) Discusión y votación al dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Morelos y del Código de Procedimientos Penales del Estado de Morelos, en materia de narcomenudeo.

C) Discusión y votación al dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por el que se adiciona un párrafo último al artículo 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia de iniciativa preferente.

D) Discusión y votación al dictamen emanado de la Comisión de Investigación y Relaciones Interparlamentarias, por el que se reforma el artículo 73 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, modificando las fracciones II y III, adicionando a este la fracción IV y recorriendo la anterior fracción IV para quedar como fracción V, se adiciona la Comisión de Desarrollo Agropecuario.

E) Discusión y votación a los dictámenes emanados de la Comisión de Trabajo, Previsión y

Seguridad Social, relativos a las solicitudes de pensión por jubilación de los ciudadanos: Alfonso Téllez Valdivia, Adriana Martínez Córdova, Miguel Ángel Arizmendi Bahena, NenetzenSilveti Vilchis, Héctor Francisco Rojas Mora, Dominga Contreras Sandoval, Guadalupe Irma Vázquez Benítez, Delia Josefina González Loza, Feliciano Ramírez Coria, Jorge Giles Policarpo, María Luisa Pichardo Téllez, Leticia López Luna, María Teresa Campuzano González, Silvia Abarca Ramírez, Mariano Guadalupe Bravo Ortega, Miguel Jacinto López Mogollan, Luis Gerardo Maldonado Arellano, Benita Enríquez Prado, Gumecindo Barragán Jiménez, Marco Antonio Bobadilla Juárez, María Isabel Reyes González, Domingo Palma Sánchez, Leticia Segura Quevedo, Antonio Viveros García, Joaquín Tejeda Palacios, Francisco León y Vélez Rivera, Felicísimo Orea Lucas, Víctor Javier Mendoza Flores, Laura Salcedo Uriostegui, Marco Antonio Ríos de la Cruz, Rosa Escobar Serrano, Moisés Labra Soto, Margarita Vergara López, Elizabeth García Castañeda, José Emilio Peralta Zamudio, Hugo Luna García, Arístides Ramos Pioquinto, Efrén Gutiérrez Quintero, Norma Angélica Gómez Ortiz, Hilda Martha Sánchez, María Hernández Heredia, Virginia Figueroa Espín, Tito Quinto Espinosa, Heyre Leonel Hernández Rodríguez, Felipe Villareal Carnalla, Cipriano Pio Maldonado Maldonado, Gisela Hernández Gómez y Hortensia Reyes Muñiz.

F) Discusión y votación a los dictámenes emanados de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, inherentes a las solicitudes de pensión por cesantía en edad avanzada de los ciudadanos: Santana Mena Muñoz, Guillermo Bonilla Millán, Antonio Alfredo Alonso Franco, Refugio Jorge Estévez García, Antolín Escobar Cervantes, Roberto Leyva Salazar, Wulfrano Martínez Cervantes, Jaime Marroquín Vera, María de Guadalupe Miranda Nava, Carlos Gómez Linares, Víctor Trejo Robles, José Minero Fonseca, Francisco Rodríguez Pérez, Héctor Solís Covarrubias, Javier Mujica Calderón, José Luis Zárate Jiménez, Benito Arellano Ruiz, Enrique Antonio Villanueva Muñoz, Arturo Miranda Franco, Enrique Sanabria Alonso, Guillermo

Domínguez Benítez, Martín Fierros Ramírez, Ernesto Galindo Reyes y Abel Silvas Aguilar.

G) Discusión y votación a los dictámenes emanados de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, correspondientes a las solicitudes de Pensión por invalidez de los ciudadanos: Aída López Méndez, Manuel Ernesto Sandoval Lule, Javier Toledano Castillo, Jorge Arenas Guzmán y René Castillo Marino.

H) Discusión y votación a los dictámenes emanados de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, referentes a las solicitudes de pensión por viudez de los ciudadanos: Leonel Medina Máynez, Georgina Ortega Báez, Gabina Gloria Sánchez, Eustolia Flores Vega, Beatriz Mejía Benítez, Petra Reyes Ramírez, Guadalupe Sandoval Flores, Saturnina Millán Hernández, Ana María Chalchi Valdez y Sandra Cervantes Mendoza.

I) Discusión y votación a los dictámenes emanados de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativos a las solicitudes de pensión por orfandad de los ciudadanos: José Raúl Flores Vargas, Imelda Rodríguez Lerma, José Antonio Rosas Martínez y Ma. Guadalupe Camacho Castro.

J) Discusión y votación al dictamen emanado de las comisiones unidas de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y de Educación y Cultura, por el que se aprueba el exhorto al Gobierno Federal, Estatal y Municipal, para el rescate integral del patrimonio cultural de inmuebles de valor cultural e histórico en el Estado de Morelos.

K) Discusión y votación al dictamen emanado de las comisiones unidas de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, por el que se aprueba el exhorto a la Comisión de Desarrollo Metropolitano y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que, en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, se consideren recursos adicionales para la zona metropolitana de Cuautla, Morelos.

L) Discusión y votación al dictamen emanado de las comisiones unidas de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, por el que se aprueba el exhorto a la Comisión de Desarrollo Metropolitano y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que, en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, se consideren recursos adicionales para la zona metropolitana de Cuernavaca, Morelos.

9. Proposiciones con puntos de acuerdo parlamentarios:

A) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso del Estado de Morelos, exhorta al Congreso de la Unión, para que en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, se destine el 1% del producto Interno Bruto a Ciencia y Tecnología, presentado por el diputado Juan Ángel Flores Bustamante. (Urgente y obvia resolución).

B) Lectura a la proposición con punto de acuerdo a fin de que el Congreso del Estado de Morelos,exhorte al Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, al Titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión para que asignen recursos específicos en el PEF(Presupuesto de Egresos de la Federación), por la cantidad de $1,000,000.00 (Un millón de pesos M.N.) anuales por un periodo de seis años para el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) en el Estado de Morelos, con el objeto de que a fines del 2018 el INIFAP libere, registre y entregue a los productores morelenses al menos dos nuevas variedades de arroz de la serie Morelos, resistentes a la nueva enfermedad “Manchado del Grano” (HllminthosporiumOryzae),con alto potencial de rendimiento, grano de la calidad de la serie Morelos, con sus respectivos paquetes tecnológicos, con cuyo cultivo se afianzará la fama y justificación de la denominación de origen del “Arroz del Estado de Morelos”, presentado por

el diputado Fernando Guadarrama Figueroa. (Urgente y obvia resolución).

C) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y al Instituto de la Mujer, ambos del Estado de Morelos, a brindar la debida atención a mujeres víctimas del Cáncer de Mama, presentado por el diputado Alfonso Miranda Gallegos. (Urgente y obvia resolución).

D) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que inicie acciones con el Gobierno Federal entrante o en su caso, de manera directa, a efecto de encontrar los mecanismos más adecuados para la creación del auditorio cultural o casa de cultura “Diego Rivera”, presentado por el diputado Manuel Martínez Garrigós. (Urgente y obvia resolución).

E) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los presidentes municipales en funciones, de los 33 Ayuntamientos del Estado y a los respectivos titulares de los organismos operadores de agua potable en los municipios, a fin de que se aprovisionen y no se ejerzan o gasten lo recaudado, con el cobro anticipado correspondiente al servicio de agua potable, saneamiento y alcantarillado, depositándolo en alguna cuenta bancaria para ser utilizado en el Ejercicio Fiscal del año 2013, por las administraciones entrantes, de acuerdo a su Presupuesto de Egresos y Programas Operativos Anuales Respectivos, presentado por el diputado David Martínez Martínez. (Urgente y obvia resolución).

F) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado para que en los temas en el que se involucren acciones de gobierno sobre todo de infraestructura pública o autorizaciones de relevancia a particulares y que de alguna manera afecten o se involucren a las comunidades o pueblos indígenas de Morelos, se observe el convenio 169 sobre consulta a los pueblos indígenas, para que los pueblos originarios participen de manera informada,

previa y libre, presentado por el diputado Manuel Martínez Garrigós. (Urgente y obvia resolución).

G) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se le solicita al Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la remodelación, equipamiento y funcionamiento público para el año 2013, de la Biblioteca Miguel Salinas del Centro de Cuernavaca Morelos, presentado por la diputada Rosalina Mazari Espín. (Urgente y obvia resolución).

H) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, investigue los hechos ocurridos con la intoxicación de 60 alumnos de la Escuela Secundaria Federal “Antonio Caso” de Cuautla, Morelos, presentado por el diputado Raúl Tadeo Nava. (Urgente y obvia resolución).

I) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Morelos, para que en ejercicio de sus atribuciones, instruya a que se reactive la transmisión de los medios electrónicos de comunicación que anteriormente manejaba el Congreso del Estado y considere otorgar espacios a programas producidos e incluso conducidos por personas de los pueblos indígenas, para transmitir programas con contenido informativo, cultural y artístico de la población indígena del Estado, presentado por el diputado Manuel Martínez Garrigós. (Urgente y obvia resolución).

J) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial, del Legislativo y a los presidentes de los 33 ayuntamientos del Estado de Morelos, para que en el Presupuesto 2013, sea considerado anticipar el pago de la prestación de aguinaldo para la primera quincena del mes de Noviembre de 2013, con el objetivo de capitalizar el programa denominado el “Buen Fin”, presentado por el diputado Fernando Guadarrama Figueroa. (Urgente y obvia resolución).

K) Lectura al acuerdo emanado de la Junta Política y de Gobierno,por el que se designa al Tercer

Secretario y tres suplentes para integrarse a la Diputación Permanente correspondiente al Primer Receso del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LIILegislatura.

L) Lectura a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Gobernador del Estado de Morelos, al Secretario de Hacienda y al Secretario de Desarrollo Agropecuario, ambos del Gobierno del Estado de Morelos para que cree, presupueste y apruebe un fondo para el desarrollo económico y social de la mujer campesina, presentado por el diputado Juan Carlos Rivera Hernández.

M) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo para que en uso de sus atribuciones en el próximo Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2013, etiquete una partida presupuestal suficiente y se otorgue el apoyo económico al Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 223 “Miguel Hidalgo y Costilla”, de la Comunidad de Galeana, Municipio de Zacatepec, Morelos, presentado por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

N) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo del Estado y a la Secretaría de Seguridad Pública,para que establezcan mesas de trabajo con los ayuntamientos en funciones, con los ayuntamientos electos y con el Poder Legislativo del Estado, para dar a conocer la instrumentación, programa de trabajo, convenios y coordinación del mando único en nuestra Entidad Federativa, presentado por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

O) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal y a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos,para que de manera responsable y congruente con la realidad que atraviesa nuestra nación, realicen una investigación y estudio a fondo de la economía y fijen aumentos suficientes, reales y ajustados a las necesidades actuales a los salarios mínimos generales y profesionales de las tres áreas

geográficas en que está dividido el país, y se vea reflejado en los bolsillos de quien más lo necesita, por las razones antes vertidas, presentado por la diputada María Teresa Domínguez Rivera.

P) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Salud, doctora Vesta Richardson López Collada, realice las gestiones pertinentes para destinar los recursos necesarios para la adquisición de medicamentos retrovirales y crear la infraestructura necesaria para la atención y tratamiento de personas con VIH, presentado por el diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno.

Q) Lectura a la proposición con punto de acuerdo a fin de que el Congreso del Estado exhorte al Presidente Municipal de Jiutepec, Miguel Ángel Rabadán Calderón, para que pague a la brevedad, las quincenas que se les adeuda a los trabajadores sindicalizados y de confianza que laboran en el H. Ayuntamiento del Municipio de Jiutepec, Morelos, presentado por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

R) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado, licenciado Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, para que realice las gestiones necesarias para destinar una partida presupuestal para el apoyo a los productores de arroz en el Estado, con el propósito de mantener y acrecentar la producción de arroz con la denominación de origen “Arroz del Estado de Morelos”, presentado por el diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno.

S) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, brinde el apoyo a los vecinos del Ejido de Anenecuilco, municipio de Ayala, Morelos, para la conclusión de los trabajos de remodelación del zócalo del ejido en mención, presentado por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

T) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado a que proceda con justicia y el mismo apoyo y disposición que mostró para el rescate financiero de Cuernavaca, lo traslade de manera proporcional a los 32 municipios

restantes de Morelos, presentado por los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

10. Correspondencia.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Presidencia, diputado Humberto Segura Guerrero;Vicepresidencia, diputado Héctor Salazar Porcayo; Secretario, diputadoJordi Messeguer Gally; Secretaria, diputada Amelia Marín Méndez.

1.- En la ciudad de Cuernavaca, capital del Estado de Morelos, siendo las oncehoras con treinta y nueveminutos, se reunieron en el Salón de Plenos del Palacio Legislativo los ciudadanos diputados:José Manuel Agüero Tovar, Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Joaquín Carpintero Salazar, Erika Cortés Martínez, María Teresa Domínguez Rivera, Juan Ángel Flores Bustamante, Arturo Flores Solorio, Fernando Guadarrama Figueroa, Erika Hernández Gordillo, Amelia Marín Méndez, Manuel Martínez Garrigós, David Martínez Martínez, Rosalina Mazari Espín, Jordi Messeguer Gally, Matías Nazario Morales, Isaac Pimentel Rivas, Juan Carlos Rivera Hernández, Griselda Rodríguez Gutiérrez, Antonio Rodríguez Rodríguez, Carlos de la Rosa Segura, David Rosas Hernández, Héctor Salazar Porcayo, Humberto Segura Guerrero, Raúl Tadeo Nava, Roberto Carlos Yáñez Moreno.

2.- La Secretaría dio cuenta de la asistencia de 26 ciudadanos diputados.

La Presidencia comunicó a la Asamblea que se recibieron justificaciones de inasistencia a la sesión de los ciudadanos diputados Lucía Virginia Meza Guzmán, Ángel García Yáñez, Alfonso Miranda Gallegos. Mismas que serán calificadas por la Presidencia.

3.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día.

El diputado José Manuel Agüero Tovar, desde su curul, hizo precisiones acerca del punto 7, inciso G) del orden del día. La Presidencia le aclaró que ya había sido corregido.

El diputado Héctor Salazar Porcayo, desde su curul, informó que en el punto 9, inciso C) del orden del día, se presentaría por parte del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondientes).

La Presidencia solicitó se hiciera la corrección pertinente.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica si era de aprobarse el orden del día. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia dio la bienvenida a pobladores de Anenecuilco y a los alumnos del CBTIS número 223 del poblado de Galeana.

4.- Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI,del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la dispensa de la lectura delacta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de noviembre del año en curso,en virtud de haber sido remitidasa las diputadas y diputados integrantes de la LIILegislatura. Se aprobó por unanimidad.

Se sometió a discusión el acta.

No habiendo oradores inscritos, la Presidencia instruyó a la Secretaría sometiera a la consideración de las diputadas y diputados, mediante votación económica, si era de aprobarse el acta. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia declaró que era de aprobarse el acta de la sesión

ordinaria celebrada el día 14 de noviembre del año en curso.

5.- Comunicaciones recibidas:

PRIMERA.-Oficio emitido por el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, relativo al planteamiento realizado por el diputado Adrián López Hernández, con el tema “Exhorto a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión”, en la discusión y aprobación del decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, se destinen a la educación, ciencia y tecnología, recursos que sean suficientes para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Educación y la Ley de Ciencia y Tecnología, de destinar de manera concurrente, al menos el 1% del Producto Interno Bruto, mismo que fue aprobado en sesión ordinaria.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

SEGUNDA.- Oficio emitido por el H. Ayuntamiento de Jonacatepec, Morelos, mediante el cual solicita la restructuración del crédito formalizado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., el pasado primero de Abril del año dos mil once y autorizado por el H. Congreso del Estado de Morelos bajo el decreto de número 694, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, el 20 de octubre de 2010, debido a que las finanzas del municipio no son suficientes para cubrir los pagos que se contrataron con BANOBRAS, toda vez que se han tenido que afrontar pasivos contingentes derivados de laudos, deudas fiscales y otras demandas del tipo civil y administrativo no considerados en el Presupuesto de Egresos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos legales a que haya lugar.

TERCERA.-Oficio del Sindicato de Empleados Municipales al Servicio del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, mediante el cual solicitan su intervención y apoyo, para que se busquen los mecanismos financieros

que permitan a la actual administración 2009-2012 cumplir con el pago oportuno de aguinaldos para los empleados municipales del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos.

ACUERDO:Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos conducentes.

CUARTA.- Estados financieros de la cuenta corriente de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, correspondientes al mes de octubre de 2012.

ACUERDO:Túrnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos legales a que haya lugar.

6.- Se dio cuenta con las iniciativas:

A) Se le dio el uso de la palabra al diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno, para presentar Iniciativa que crea la Ley de la Lotería Estatal para la Asistencia Pública y Educativa del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Legislación; de Educación y Cultura; y de Desarrollo Social, para su análisis y dictamen.

La Presidencia comunicó a los ciudadanos diputados que por acuerdo de la Junta Política y de Gobierno, el tiempo para presentar iniciativas era de diez minutos por orador, apelando a la cantidad de asuntos a tratar.

B) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan la fracción X al artículo 2, recorriéndose en su orden la subsecuente; la fracción IX al artículo 4, recorriéndose en su orden la subsecuentes; las fracciones IX y X al artículo 6, recorriéndose en su orden la subsecuentes; y se reforma el párrafo primero del artículo 33; todos de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos, presentada por la diputada Erika Hernández Gordillo.

ACUERDO:Túrnese a las comisiones unidas de Medio Ambiente y de Educación y Cultura, para su análisis y dictamen.

C) Se le dio la palabra al diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la COESBIO (Comisión Estatal de Biodiversidad).

ACUERDO:Túrnese a las comisiones unidas de Medio Ambiente y de Agua y Recursos Naturales, para su análisis y dictamen.

D) Se concedió el uso de la palabra al diputado Fernando Guadarrama Figueroa, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 176, dentro del apartado A) del Código Penal para el Estado de Morelos.

ACUERDO:Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

E) Se concedió el uso de la palabra al diputado José Manuel Agüero Tovar, para dar lectura a la iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 103, artículo 104 primer párrafo, fracción II y IV; adiciona el artículo 105 Bis, modifica el artículo 107 y adiciona el artículo 107 Bis del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos.

ACUERDO:Túrnese a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Reglamentarias, para su análisis y dictamen.

F) Se le dio la palabra a la diputada María Teresa Domínguez Rivera, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 24 de la Ley Orgánica Municipal del Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO:Túrnese a las comisiones unidas de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional y de Equidad de Género, para su análisis y dictamen.

La Presidencia designó a los ciudadanos diputados Edmundo Javier Bolaños Aguilar, José Manuel Agüero Tovar y Raúl Tadeo Nava para atender a una comisión de maestros del idioma inglés de los niveles de preescolar y primaria del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos.

G) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Rosalina Mazari Espín, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO:Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

H) Se le dio el uso de la palabra al diputado Juan Carlos Rivera Hernández, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO:Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

I) Se le concedió la palabra al diputado David Martínez Martínez, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que reforma, modifica y adiciona los artículos 43, 53, fracción X y 98 inciso Q) de la Ley Estatal de Agua Potable, relativos a disposiciones que tienen por objeto regular las facultades de los ayuntamientos y organismos operadores del sistema de conservación, agua potable y saneamiento de agua, en el Estado de Morelos.

ACUERDO:Túrnese a las comisiones unidas de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, para su análisis y dictamen.

Se integró a la sesión el diputado Roberto Fierro Vargas.

J) Se le dio el uso de la palabra a la diputada Rosalina Mazari Espín, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un último párrafo a los artículos 15, 18 y 19 y se reforma el párrafo cuarto del artículo 37 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.

ACUERDO:Túrnese a las comisiones unidas de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y de

Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, para su análisis y dictamen.

K) Se le dio la palabra a la diputada Erika Cortés Martínez, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Código Penal para el Estado de Morelos y se crea la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

L) Se concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Martínez Garrigós, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 59 y 72 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, respecto al cambio de denominación de la Comisión de Grupos Indígenas.

ACUERDO:Túrnese a la Comisión de Investigación y Relaciones Interparlamentarias, para su análisis y dictamen.

M) Se le dio el uso de la palabra a la diputada Rosalina Mazari Espín, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 225 del Código Familiar del Estado Libre y Soberano del Estado de Morelos.

ACUERDO:Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

N) Se concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Salazar Porcayo, para dar lectura a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona al Código Penal del Estado de Morelos, a fin de tipificar la desaparición forzada de personas como delito grave contenido dentro del Título Cuarto, denominado “Delitos Contra la Libertad y Otras Garantías”, creando el capítulo IX titulado “Desaparición Forzada”; y reforma del artículo 410 segundo párrafo al Código Familiar del Estado de Morelos.

ACUERDO:Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

O) Se le dio el uso de la palabra al diputado Joaquín Carpintero Salazar, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Título Cuarto de la Ley de Educación del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Educación y Cultura, para su análisis y dictamen.

El diputado Joaquín Carpintero Salazar, solicitó a la Presidencia se adelantaran los puntos de acuerdo marcados con los incisos M) y S) del numeral 9 del orden del día, en consideración a encontrarse presentes alumnos y maestros del CBTIS número 223, de la Comunidad de Galeana, Zacatepec.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la modificación del orden del día, solicitada por el diputado Joaquín Carpintero Salazar. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia declaró que como resultado de la votación, era de aprobarse la solicitud del diputado Joaquín Carpintero Salazar de modificación al orden del día, mismo que quedó en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA:

Pase de lista de las diputadas y diputados.

2. Declaratoria del quórum.

3. Lectura y votación del orden del día.

4. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de Noviembre del año en curso.

5. Comunicaciones.

6. Iniciativas:

A) Iniciativa que crea la Ley de la Lotería Estatal para la Asistencia Pública y Educativa del Estado de Morelos, presentada por el diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno.

B) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan la fracción X al artículo 2, recorriéndose en su orden la subsecuente; la fracción IX al artículo 4, recorriéndose en su orden la subsecuentes; las fracciones IX y X al artículo 6, recorriéndose en su orden la subsecuentes; y se reforma el párrafo primero del artículo 33; todos de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos, presentada por la diputada Erika Hernández Gordillo.

C) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la COESBIO (Comisión Estatal de Biodiversidad), presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

D) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 176, dentro del apartado A) del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Fernando Guadarrama Figueroa.

E) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 103, artículo 104 primer párrafo, fracción II y IV; adiciona el artículo 105 Bis, modifica el artículo 107 y adiciona el artículo 107 Bis del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

F) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 24 de la Ley Orgánica Municipal del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada María Teresa Domínguez Rivera.

G) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

H) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 113 de la Constitución Política del

Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por el diputado Juan Carlos Rivera Hernández.

I) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, modifica y adiciona los artículos 43, 53 fracción X y 98 inciso Q) de la Ley Estatal de Agua Potable, relativos a disposiciones que tienen por objeto regular las facultades de los ayuntamientos y organismos operadores del sistema de conservación, agua potable y saneamiento de agua, en el Estado de Morelos, presentada por el diputado David Martínez Martínez.

J) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un último párrafo a los artículos 15, 18 y 19, y se reforma el párrafo cuarto del artículo 37 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

K) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Código Penal para el Estado de Morelos y se crea la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Morelos, presentada por la diputada Erika Cortés Martínez.

L) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 59 y 72 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, respecto al cambio de denominación de la Comisión de Grupos Indígenas, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

M) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 225 del Código Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

N) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona al Código Penal del Estado de Morelos, a fin de tipificar la desaparición forzada de personas como delito grave contenido dentro del Título Cuarto, denominado “Delitos Contra la Libertad y Otras Garantías”, creando el Capítulo IX titulado “Desaparición Forzada”; y reforma del artículo 410 segundo párrafo al Código Familiar del Estado de Morelos, presentada por el diputado Héctor Salazar Porcayo.

O) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Título Cuarto de la Ley de Educación del Estado de Morelos, presentada por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

9.- M) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo para que en uso de sus atribuciones en el próximo Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2013, etiquete una partida presupuestal suficiente y se otorgue el apoyo económico al Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 223 “Miguel Hidalgo y Costilla”, de la Comunidad de Galeana, Municipio de Zacatepec, Morelos, presentado por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

S) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, brinde el apoyo a los vecinos del Ejido de Anenecuilco, municipio de Ayala, Morelos, para la conclusión de los trabajos de remodelación del zócalo del ejido en mención, presentado por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

6.- P) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el Capítulo VIII, que versa sobre el servicio social, y sus artículos 49, 50 ,51 y 52 y se adiciona el artículo 52 Bis de la Ley Sobre el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Morelos;de la Ley Orgánica Municipal del Título IV del Régimen Administrativo Capitulo X De los Consejos de Participación Social; artículo 110 se modifica fracción X y se adiciona el 11; y de la Ley Orgánica del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, del Título III de la Organización del Instituto Capítulo IV de la Dirección General del Instituto Artículo 11 se modifica la fracción XIV, presentada por el diputado Raúl Tadeo Nava.

7. Dictámenes de primera lectura.

A) Lectura al dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública por el que se aprueba el exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión del Deporte de la Cámara

de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2013, se consideren recursos para la construcción de la unidad deportiva de la Colonia Moctezuma, del municipio de Jiutepec, Morelos. (Urgente y obvia resolución).

B) Lectura al dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se aprueba el exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federaciónde 2013, se autoricen recursos para la construcción de la preparatoria regional en la Colonia Cliserio Alanís, del municipio de Jiutepec, Morelos. (Urgente y obvia resolución).

C) Lectura a los dictámenes emanados de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativos a las solicitudes de pensión por jubilación de los ciudadanos: Fausto García Díaz, María Joaquina Yolanda Vilchis Solano, Javier Rodríguez Durán, Isidro Bárcenas Maldonado, Víctor Hernández Aragón, Antonio Trinidad Baltazar, Bulmaro Valle Arellano, Eusebio Aguilar Martínez, Antonio Rivera Valdez, Hortensia Álvarez Hernández, Julia Irma Pedraza Lara, Raquel Gándara Escobar, Macedonio González Montecinos, Yaneth Valdez Rivera, Bertha Sánchez Martínez, David Villanueva Quintero y Wenceslao López Cobos.

D) Lectura al dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación por el que se reforman los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

E) Lectura al dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación por el que se reforman los artículos 40 fracción XLI y 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

F) Lectura al dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación por el que se reforma el artículo 214 del Código Penal para el Estado de Morelos.

G) Lectura al dictamen emanado de la Comisión de Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad, que reforma la Ley Integral a Personas con Discapacidad.

8. Dictámenes de segunda lectura.

A) Discusión y votación al dictamen emanado de la Comisión de Equidad de Género, respecto de la “Comisión Especial para los Festejos del 60 Aniversario del Reconocimiento de los Derechos Políticos de las Mujeres Mexicanas”.

B) Discusión y votación al dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Morelos y del Código de Procedimientos Penales del Estado de Morelos, en materia de narcomenudeo.

C) Discusión y votación al dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por el que se adiciona un párrafo último al artículo 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia de iniciativa preferente.

D) Discusión y votación al dictamen emanado de la Comisión de Investigación y Relaciones Interparlamentarias, por el que se reforma el artículo 73 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, modificando las fracciones II y III, adicionando a este la fracción IV y recorriendo la anterior fracción IV para quedar como fracción V, Se adiciona la Comisión de Desarrollo Agropecuario.

E) Discusión y votación a los dictámenes emanados de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativos a las solicitudes de pensión por jubilación de los ciudadanos: Alfonso Téllez Valdivia, Adriana Martínez Córdova, Miguel Ángel Arizmendi Bahena, NenetzenSilveti Vilchis, Héctor Francisco Rojas Mora, Dominga Contreras Sandoval, Guadalupe Irma Vázquez Benítez, Delia Josefina González Loza, Feliciano Ramírez Coria, Jorge Giles Policarpo, María Luisa Pichardo Téllez, Leticia López Luna, María Teresa Campuzano González, Silvia Abarca Ramírez, Mariano Guadalupe Bravo Ortega, Miguel Jacinto López Mogollan,

Luis Gerardo Maldonado Arellano, Benita Enríquez Prado, Gumecindo Barragán Jiménez, Marco Antonio Bobadilla Juárez, María Isabel Reyes González, Domingo Palma Sánchez, Leticia Segura Quevedo, Antonio Viveros García, Joaquín Tejeda Palacios, Francisco León y Vélez Rivera, Felicísimo Orea Lucas, Víctor Javier Mendoza Flores, Laura Salcedo Uriostegui, Marco Antonio Ríos de la Cruz, Rosa Escobar Serrano, Moisés Labra Soto, Margarita Vergara López, Elizabeth García Castañeda, José Emilio Peralta Zamudio, Hugo Luna García, Arístides Ramos Pioquinto, Efrén Gutiérrez Quintero, Norma Angélica Gómez Ortiz, Hilda Martha Sánchez, María Hernández Heredia, Virginia Figueroa Espín, Tito Quinto Espinosa, Heyre Leonel Hernández Rodríguez, Felipe Villareal Carnalla, Cipriano Pio Maldonado Maldonado, Gisela Hernández Gómez y Hortensia Reyes Muñiz.

F) Discusión y votación a los dictámenes emanados de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, inherentes a las solicitudes de pensión por cesantía en edad avanzada de los ciudadanos: Santana Mena Muñoz, Guillermo Bonilla Millán, Antonio Alfredo Alonso Franco, Refugio Jorge Estévez García, Antolín Escobar Cervantes, Roberto Leyva Salazar, Wulfrano Martínez Cervantes, Jaime Marroquín Vera, María de Guadalupe Miranda Nava, Carlos Gómez Linares, Víctor Trejo Robles, José Minero Fonseca, Francisco Rodríguez Pérez, Héctor Solís Covarrubias, Javier Mujica Calderón, José Luis Zárate Jiménez, Benito Arellano Ruiz, Enrique Antonio Villanueva Muñoz, Arturo Miranda Franco, Enrique Sanabria Alonso, Guillermo Domínguez Benítez, Martín Fierros Ramírez, Ernesto Galindo Reyes y Abel Silvas Aguilar.

G) Discusión y votación a los dictámenes emanados de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, correspondientes a las solicitudes de Pensión por invalidez de los ciudadanos: Aída López Méndez, Manuel Ernesto Sandoval Lule, Javier Toledano Castillo, Jorge Arenas Guzmán y René Castillo Marino.

H) Discusión y votación a los dictámenes emanados de la Comisión de Trabajo, Previsión y

Seguridad Social, referentes a las solicitudes de pensión por viudez de los ciudadanos: Leonel Medina Máynez, Georgina Ortega Báez, Gabina Gloria Sánchez, Eustolia Flores Vega, Beatriz Mejía Benítez, Petra Reyes Ramírez, Guadalupe Sandoval Flores, Saturnina Millán Hernández, Ana María Chalchi Valdez y Sandra Cervantes Mendoza.

I) Discusión y votación a los dictámenes emanados de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativos a las solicitudes de pensión por orfandad de los ciudadanos: José Raúl Flores Vargas, Imelda Rodríguez Lerma, José Antonio Rosas Martínez y Ma. Guadalupe Camacho Castro.

J) Discusión y votación al dictamen emanado de las comisiones unidas de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y de Educación y Cultura, por el que se aprueba el exhorto al Gobierno Federal, Estatal y Municipal, para el rescate integral del patrimonio cultural de inmuebles de valor cultural e histórico en el Estado de Morelos.

K) Discusión y votación al dictamen emanado de las comisiones unidas de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, por el que se aprueba el exhorto a la Comisión de Desarrollo Metropolitano y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que, en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, se consideren recursos adicionales para la zona metropolitana de Cuautla, Morelos.

L) Discusión y votación al dictamen emanado de las comisiones unidas de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, por el que se aprueba el exhorto a la Comisión de Desarrollo Metropolitano y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que, en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, se consideren recursos adicionales para la zona metropolitana de Cuernavaca, Morelos.

9. Proposiciones con puntos de acuerdo parlamentarios:

A) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso del Estado de Morelos, exhorta al Congreso de la Unión, para que en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, se destine el 1% del producto Interno Bruto a Ciencia y Tecnología, presentado por el diputado Juan Ángel Flores Bustamante. (Urgente y obvia resolución).

B) Lectura a la proposición con punto de acuerdo a fin de que el Congreso del Estado de Morelos, exhorte al Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, al Titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión para que asignen recursos específicos en el PEF(Presupuesto de Egresos de la Federación), por la cantidad de $1,000,000.00 (Un millón de pesos M.N.) anuales por un periodo de seis años para el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) en el Estado de Morelos, con el objeto de que a fines del 2018 el INIFAP libere, registre y entregue a los productores morelenses al menos dos nuevas variedades de arroz de la serie Morelos, resistentes a la nueva enfermedad “Manchado del Grano” (HllminthosporiumOryzae),con alto potencial de rendimiento, grano de la calidad de la serie Morelos, con sus respectivos paquetes tecnológicos, con cuyo cultivo se afianzará la fama y justificación de la denominación de origen del “Arroz del Estado de Morelos”, presentado por el diputado Fernando Guadarrama Figueroa. (Urgente y obvia resolución).

C) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y al Instituto de la Mujer, ambos del Estado de Morelos, a brindar la debida atención a mujeres víctimas del Cáncer de Mama, presentado por el diputado Alfonso Miranda Gallegos. (Urgente y obvia resolución).

D) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que inicie acciones con el Gobierno Federal entrante o en su caso, de manera directa, a efecto de encontrar los mecanismos más adecuados para la creación del auditorio cultural o casa de cultura “Diego Rivera”, presentado por el diputado Manuel Martínez Garrigós. (Urgente y obvia resolución).

E) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los presidentes municipales en funciones, de los 33 Ayuntamientos del Estado y a los respectivos titulares de los organismos operadores de agua potable en los municipios, a fin de que se aprovisionen y no se ejerzan o gasten lo recaudado, con el cobro anticipado correspondiente al servicio de agua potable, saneamiento y alcantarillado, depositándolo en alguna cuenta bancaria para ser utilizado en el Ejercicio Fiscal del año 2013, por las administraciones entrantes, de acuerdo a su Presupuesto de Egresos y Programas Operativos Anuales Respectivos, presentado por el diputado David Martínez Martínez. (Urgente y obvia resolución).

F) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado para que en los temas en el que se involucren acciones de gobierno sobre todo de infraestructura pública o autorizaciones de relevancia a particulares y que de alguna manera afecten o se involucren a las comunidades o pueblos indígenas de Morelos, se observe el convenio 169 sobre consulta a los pueblos indígenas, para que los pueblos originarios participen de manera informada, previa y libre, presentado por el diputado Manuel Martínez Garrigós. (Urgente y obvia resolución).

G) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se le solicita al Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos la remodelación, equipamiento y funcionamiento público para el año 2013, de la Biblioteca Miguel Salinas del Centro de Cuernavaca Morelos, presentado por la diputada Rosalina Mazari Espín. (Urgente y obvia resolución).

H) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, investigue los hechos ocurridos con la intoxicación de 60 alumnos de la Escuela Secundaria Federal “Antonio Caso” de Cuautla, Morelos, presentado por el diputado Raúl Tadeo Nava. (Urgente y obvia resolución).

I) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Morelos, para que en ejercicio de sus atribuciones, instruya a que se reactive la transmisión de los medios electrónicos de comunicación que anteriormente manejaba el Congreso del Estado y considere otorgar espacios a programas producidos e incluso conducidos por personas de los pueblos indígenas, para transmitir programas con contenido informativo, cultural y artístico de la población indígena del Estado, presentado por el diputado Manuel Martínez Garrigós. (Urgente y obvia resolución).

J) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial, del Legislativo y a los presidentes de los 33 ayuntamientos del Estado de Morelos, para que en el Presupuesto 2013, sea considerado anticipar el pago de la prestación de aguinaldo para la primera quincena del mes de Noviembre de 2013, con el objetivo de capitalizar el programa denominado el “Buen Fin”, presentado por el diputado Fernando Guadarrama Figueroa. (Urgente y obvia resolución).

K) Lectura al acuerdo emanado de la Junta Política y de Gobierno, por el que se designa al Tercer Secretario y tres suplentes para integrarse a la Diputación Permanente correspondiente al Primer Receso del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LII Legislatura.

L) Lectura a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Gobernador del Estado de Morelos, al Secretario de Hacienda y al Secretario de Desarrollo Agropecuario, ambos del Gobierno del Estado de Morelos para que cree, presupueste y apruebe un fondo para el

desarrollo económico y social de la mujer campesina, presentado por el diputado Juan Carlos Rivera Hernández.

N) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo del Estado y a la Secretaría de Seguridad Pública para que establezcan mesas de trabajo con los ayuntamientos en funciones, con los ayuntamientos electos y con el Poder Legislativo del Estado, para dar a conocer la instrumentación, programa de trabajo, convenios y coordinación del mando único en nuestra Entidad Federativa, presentado por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

O) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal y a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, para que de manera responsable y congruente con la realidad que atraviesa nuestra nación, realicen una investigación y estudio a fondo de la economía y fijen aumentos suficientes, reales y ajustados a las necesidades actuales a los salarios mínimos generales y profesionales de las tres áreas geográficas en que está dividido el país, y se vea reflejado en los bolsillos de quien más lo necesita, por las razones antes vertidas, presentado por la diputada María Teresa Domínguez Rivera.

P) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Salud, doctora Vesta Richardson López Collada, para que realice las gestiones pertinentes para destinar los recursos necesarios para la adquisición de medicamentos retrovirales y crear la infraestructura necesaria para la atención y tratamiento de personas con VIH, presentado por el diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno.

Q) Lectura a la proposición con punto de acuerdo a fin de que el Congreso del Estado exhorte al Presidente Municipal de Jiutepec, Miguel Ángel Rabadán Calderón, para que pague a la brevedad, las quincenas que se les adeuda a los trabajadores sindicalizados y de confianza que laboran en el H. Ayuntamiento del Municipio de

Jiutepec, Morelos, presentado por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

R) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado, licenciado Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, para que realice las gestiones necesarias para destinar una partida presupuestal para el apoyo a los productores de arroz en el Estado, con el propósito de mantener y acrecentar la producción de arroz con la denominación de origen “Arroz del Estado de Morelos”, presentado por el diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno.

T) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado a que proceda con justicia y el mismo apoyo y disposición que mostró para el rescate financiero de Cuernavaca, lo traslade de manera proporcional a los 32 municipios restantes de Morelos, presentado por los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

10. Correspondencia.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la sesión.

9.- M) Continuando con el desarrollo de la sesión, se concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Carpintero Salazar, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo para que en uso de sus atribuciones en el próximo Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2013, etiquete una partida presupuestal suficiente y se otorgue el apoyo económico al Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 223 “Miguel Hidalgo y Costilla”, de la Comunidad de Galeana, Municipio de Zacatepec, Morelos.

La Presidencia solicitó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si el punto de acuerdo se califica como de urgente y obvia resolución, y en su caso proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia declaró que era de calificarse como de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión el acuerdo.

Se inscribieron, para hacer uso de la palabra, los ciudadanos diputados: Amelia Marín Méndez, a favor y para adherirse a su punto de acuerdo; y Juan Ángel Flores Bustamante, a favor.

Los ciudadanos Rosalina Mazari Espín y Roberto Fierro Vargas, desde sus curules, solicitaron adherirse al punto de acuerdo presentado. El diputado Joaquín Carpintero Salazar aceptó las adhesiones.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia manifestó que, como resultado de la votación, era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa e instruyó a la Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentariosle diera cumplimiento en sus términos.

9.- S) Se concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Carpintero Salazar, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, brinde el apoyo a los vecinos del Ejido de Anenecuilco, municipio de Ayala, Morelos, para la conclusión de los trabajos de remodelación del zócalo del ejido en mención.

La Presidencia solicitó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si el punto de acuerdo se califica como de urgente y obvia resolución, y en su caso proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia declaró que era de calificarse como de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión el acuerdo.

Se inscribió, para hablar a favor del punto de acuerdo, el ciudadano diputado Isaac Pimentel Rivas.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia manifestó que, como resultado de la votación, era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa e instruyó a la Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentariosle diera cumplimiento en sus términos.

6.- P) Continuando con las iniciativas presentadas, la Presidencia dio cuenta con la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el capítulo VIII, que versa sobre el servicio social, y sus artículos 49, 50 ,51 y 52 y se adiciona el artículo 52 Bis de la Ley Sobre el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Morelos;de la Ley Orgánica Municipal del Título IV del Régimen Administrativo Capitulo X De los Consejos de Participación Social, artículo 110 se modifica fracción X y se adiciona el 11; y de la Ley Orgánica del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, del Título III de la Organización del Instituto Capítulo IV de la Dirección General del Instituto Artículo 11 se modifica la fracción XIV.

ACUERDO:Túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Legislación; de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, para su análisis y dictamen.

7.- A) La Presidencia instruyó a la Secretaría diera lectura a la versión sintetizada del dictamen emanado de

la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública por el que se aprueba el exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2013, se consideren recursos para la construcción de la unidad deportiva de la Colonia Moctezuma, del municipio de Jiutepec, Morelos.

El diputado José Manuel Agüero Tovar solicitó se obviara la primera lectura y se diera trámite correspondiente.

El diputado Carlos de la Rosa Segura, desde su curul, solicitó se pasara lista de asistencia para confirmar el quórum.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Presidencia instruyó se insertara de manera íntegra en el Semanario de los Debates.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si el dictamen era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia manifestó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución, para discutirse y votarse en la misma sesión.

Se sometió a discusión, tanto en lo general como en lo particular por contener un solo artículo, el dictamen.

Se inscribió, para hablar a favor del dictamen, el ciudadano diputado José Manuel Agüero Tovar.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, tanto en lo general como en lo particular por

contener un solo artículo, el dictamen. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia manifestó que, como resultado de la votación tanto en lo general como en lo particular, por contener un solo artículo, era de aprobarse el dictamen.

Asimismo, solicitó se publicara en la Gaceta Legislativa e instruyó a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

B) Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se aprueba el exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2013, se autoricen recursos para la construcción de la preparatoria regional en la Colonia Cliserio Alanís, del municipio de Jiutepec, Morelos.

A petición del diputado José Manuel Agüero Tovar, la Presidencia instruyó se insertara de manera íntegra en el Semanario de los Debates y se obviara la primera lectura.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si el dictamen era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia manifestó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución, para discutirse y votarse en la misma sesión.

Se sometió a discusión, tanto en lo general como en lo particular por contener un solo artículo, el dictamen.

Se inscribió, para hablar a favor del dictamen, el ciudadano diputado José Manuel Agüero Tovar.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, tanto en lo general como en lo particular por contener un solo artículo, el dictamen. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia manifestó que, como resultado de la votación tanto en lo general como en lo particular, por contener un solo artículo, era de aprobarse el dictamen.

Asimismo, solicitó se publicara en la Gaceta Legislativa e instruyó a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

7.- En cumplimiento del artículo 113, párrafo primero y fracción I del Reglamento para el Congreso del Estado, la Secretaría hizo del conocimiento de la Asamblea que:

Los dictámenes emanados de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativos a las solicitudes de pensión por jubilación de los ciudadanos: Fausto García Díaz, María Joaquina Yolanda Vilchis Solano, Javier Rodríguez Durán, Isidro Bárcenas Maldonado, Víctor Hernández Aragón, Antonio Trinidad Baltazar, Bulmaro Valle Arellano, Eusebio Aguilar Martínez, Antonio Rivera Valdez, Hortensia Álvarez Hernández, Julia Irma Pedraza Lara, Raquel Gándara Escobar, Macedonio González Montecinos, Yaneth Valdez Rivera, Bertha Sánchez Martínez, David Villanueva Quintero y Wenceslao López Cobos;

El dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación por el que se reforman los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

El dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación por el que se reforman los artículos 40 fracción XLI y 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos;

El dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación por el que se reforma el artículo 214 del Código Penal para el Estado de Morelos; y

El dictamen emanado de la Comisión de Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad, que reforma la Ley Integral a Personas con Discapacidad;

Correspondientes al numeral 7, incisos C) al G) del orden del día para esta sesión, satisfacían los requisitos establecidos en dicho ordenamiento.

La Presidencia instruyó que quedaban de primera lectura, se insertaran en el Semanario de los Debates y se publicaran en la Gaceta Legislativa, órgano informativo del Congreso.

8. Dictámenes de segunda lectura.

A) Se sometió a discusión el dictamen emanado de la Comisión de Equidad de Género, respecto de la “Comisión Especial para los Festejos del 60 Aniversario del Reconocimiento de los Derechos Políticos de las Mujeres Mexicanas”.

Se sometió a discusión en lo general el dictamen.

Se inscribieron, para hacer uso de la palabra, las ciudadanas diputadas: María Teresa Domínguez Rivera, Erika Cortés Martínez.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, tanto en lo general como en lo particular por contener un solo artículo, el dictamen. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia manifestó que, como resultado de la votación tanto en lo general como en lo particular, por contener un solo artículo, era de aprobarse el dictamen.

Asimismo, solicitó se expidiera el decreto respectivo y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, órgano de difusión del Gobierno del Estado.

B) Se sometió a discusión el dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones

del Código Penal para el Estado de Morelos y del Código de Procedimientos Penales del Estado de Morelos, en materia de narcomenudeo.

Se sometió a discusión en lo general el dictamen.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, en lo general, el dictamen. El resultado de la votación fue el siguiente: 23 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

La Presidencia declaró que era de aprobarse, en lo general, el dictamen.

Se sometió a discusión en lo particular.

No habiendo oradores inscritos, la Presidencia manifestó que como resultado de la votación en lo general y por no haberse reservado ningún artículo en lo particular, era de aprobarse el dictamen.

Asimismo, solicitó se expidiera el decreto respectivo y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, órgano de difusión del Gobierno del Estado.

C) Se sometió a discusión el dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por el que se adiciona un párrafo último al artículo 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia de iniciativa preferente.

Se sometió a discusión en lo general el dictamen.

Se inscribieron, para hablar a favor del dictamen, los ciudadanos diputados: Rosalina Mazari Espín yJordi Messeguer Gally.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, tanto en lo general como en lo particular, por contener un solo artículo, el dictamen. El resultado de la

votación fue el siguiente: 24 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

La Presidencia declaró que como resultado de la votación, tanto en lo general como en lo particular, por contener un solo artículo, era de aprobarse el dictamen.

Asimismo, instruyó se remitiera a los ayuntamientos de la Entidad, en su carácter de Constituyente Permanente, para que surta los efectos previstos en el artículo 147 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

D) Se sometió a discusión el dictamen emanado de la Comisión de Investigación y Relaciones Interparlamentarias, por el que se reforma el artículo 73 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, modificando las fracciones II y III, adicionando a este la fracción IV y recorriendo la anterior fracción IV para quedar como fracción V. Se adiciona la Comisión de Desarrollo Agropecuario.

Se sometió a discusión en lo general el dictamen.

Se inscribió para hablar a favor del dictamen, el diputadoJosé Manuel Agüero Tovar,

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse,tanto en lo general como en lo particular, por contener un solo artículo, el dictamen. El resultado de la votación fue el siguiente: 24 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

La Presidencia declaró que como resultado de la votación, tanto en lo general como en lo particular, por contener un solo artículo,era de aprobarse el dictamen.

Asimismo declaró su vigencia desde ese mismo momento e instruyó se expidiera el decreto respectivo y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, órgano de difusión del Estado de Morelos.

E) Se sometió a discusión el dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativos a las solicitudes de pensión por jubilación de los ciudadanos: Alfonso Téllez Valdivia, Adriana Martínez Córdova, Miguel Ángel Arizmendi Bahena, NenetzenSilveti Vilchis, Héctor Francisco Rojas Mora, Dominga Contreras Sandoval, Guadalupe Irma Vázquez Benítez, Delia Josefina González Loza, Feliciano Ramírez Coria, Jorge Giles Policarpo, María Luisa Pichardo Téllez, Leticia López Luna, María Teresa Campuzano González, Silvia Abarca Ramírez, Mariano Guadalupe Bravo Ortega, Miguel Jacinto López Mogollan, Luis Gerardo Maldonado Arellano, Benita Enríquez Prado, Gumecindo Barragán Jiménez, Marco Antonio Bobadilla Juárez, María Isabel Reyes González, Domingo Palma Sánchez, Leticia Segura Quevedo, Antonio Viveros García, Joaquín Tejeda Palacios, Francisco León y Vélez Rivera, Felicísimo Orea Lucas, Víctor Javier Mendoza Flores, Laura Salcedo Uriostegui, Marco Antonio Ríos de la Cruz, Rosa Escobar Serrano, Moisés Labra Soto, Margarita Vergara López, Elizabeth García Castañeda, José Emilio Peralta Zamudio, Hugo Luna García, Arístides Ramos Pioquinto, Efrén Gutiérrez Quintero, Norma Angélica Gómez Ortiz, Hilda Martha Sánchez, María Hernández Heredia, Virginia Figueroa Espín, Tito Quinto Espinosa, Heyre Leonel Hernández Rodríguez, Felipe Villareal Carnalla, Cipriano Pio Maldonado Maldonado, Gisela Hernández Gómez y Hortensia Reyes Muñiz.

Se sometió a discusión en lo general el dictamen.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, en lo general, el dictamen. El resultado de la votación fue el siguiente: 24 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

La Presidencia manifestó que era de aprobarse, en lo general, el dictamen.

Se sometió a discusión, en lo particular.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra, la Presidencia declaró que como

resultado de la votación en lo general y por no haberse reservado ningún artículo en lo particular, era de aprobarse el dictamen.

La Presidencia instruyó expidieranlos decretos respectivos y se remitieran al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, órgano de difusión del Gobierno del Estado.

F) Se sometió a discusión el dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, inherentes a las solicitudes de pensión por cesantía en edad avanzada de los ciudadanos: Santana Mena Muñoz, Guillermo Bonilla Millán, Antonio Alfredo Alonso Franco, Refugio Jorge Estévez García, Antolín Escobar Cervantes, Roberto Leyva Salazar, Wulfrano Martínez Cervantes, Jaime Marroquín Vera, María de Guadalupe Miranda Nava, Carlos Gómez Linares, Víctor Trejo Robles, José Minero Fonseca, Francisco Rodríguez Pérez, Héctor Solís Covarrubias, Javier Mujica Calderón, José Luis Zárate Jiménez, Benito Arellano Ruiz, Enrique Antonio Villanueva Muñoz, Arturo Miranda Franco, Enrique Sanabria Alonso, Guillermo Domínguez Benítez, Martín Fierros Ramírez, Ernesto Galindo Reyes y Abel Silvas Aguilar.

Se sometió a discusión en lo general el dictamen.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, en lo general, el dictamen. El resultado de la votación fue el siguiente: 24 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

La Presidencia manifestó que era de aprobarse, en lo general, el dictamen.

Se sometió a discusión, en lo particular.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra, la Presidencia declaró que como resultado de la votación en lo general y por no haberse reservado ningún artículo en lo particular, era de aprobarse el dictamen.

La Presidencia instruyó expidieranlos decretos respectivos y se remitieran al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, órgano de difusión del Gobierno del Estado.

G) Se sometió a discusión el dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, correspondientes a las solicitudes de Pensión por invalidez de los ciudadanos: Aída López Méndez, Manuel Ernesto Sandoval Lule, Javier Toledano Castillo, Jorge Arenas Guzmán y René Castillo Marino.

Se sometió a discusión en lo general el dictamen.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, en lo general, el dictamen. El resultado de la votación fue el siguiente: 23 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

La Presidencia manifestó que era de aprobarse, en lo general, el dictamen.

Se sometió a discusión, en lo particular.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra, la Presidencia declaró que como resultado de la votación en lo general y por no haberse reservado ningún artículo en lo particular, era de aprobarse el dictamen.

La Presidencia instruyó expidieranlos decretos respectivos y se remitieran al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, órgano de difusión del Gobierno del Estado.

H) Se sometió a discusión el dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, referentes a las solicitudes de pensión por viudez de los ciudadanos: Leonel Medina Máynez, Georgina Ortega Báez, Gabina Gloria Sánchez, Eustolia Flores Vega, Beatriz Mejía Benítez, Petra Reyes Ramírez, Guadalupe Sandoval Flores, Saturnina Millán Hernández, Ana María Chalchi Valdez y Sandra Cervantes Mendoza.

Se sometió a discusión en lo general el dictamen.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, en lo general, el dictamen. El resultado de la votación fue el siguiente: 22 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

La Presidencia manifestó que era de aprobarse, en lo general, el dictamen.

Se sometió a discusión, en lo particular.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra, la Presidencia declaró que como resultado de la votación en lo general y por no haberse reservado ningún artículo en lo particular, era de aprobarse el dictamen.

La Presidencia instruyó expidieranlos decretos respectivos y se remitieran al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, órgano de difusión del Gobierno del Estado.

I) Se sometió a discusión el dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativos a las solicitudes de pensión por orfandad de los ciudadanos: José Raúl Flores Vargas, Imelda Rodríguez Lerma, José Antonio Rosas Martínez y Ma. Guadalupe Camacho Castro.

Se sometió a discusión en lo general el dictamen.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, en lo general, el dictamen. El resultado de la votación fue el siguiente: 22 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

La Presidencia manifestó que era de aprobarse, en lo general, el dictamen.

Se sometió a discusión, en lo particular.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra, la Presidencia declaró que, como resultado de la votación en lo general y por no haberse

reservado ningún artículo en lo particular, era de aprobarse el dictamen.

La Presidencia instruyó expidieranlos decretos respectivos y se remitieran al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, órgano de difusión del Gobierno del Estado.

J) Se sometió a discusión el dictamen emanado de las comisiones unidas de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y de Educación y Cultura, por el que se aprueba el exhorto al Gobierno Federal, Estatal y Municipal para el rescate integral del patrimonio cultural de inmuebles de valor cultural e histórico en el Estado de Morelos.

Se sometió a discusión en el dictamen.

No habiendo oradores que se inscribieran para hablar a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, el dictamen. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia declaró que como resultado de la votaciónera de aprobarse el dictamen.

Asimismo, instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

K) Se sometió a discusión el dictamen emanado de las comisiones unidas de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, por el que se aprueba el exhorto a la Comisión de Desarrollo Metropolitano y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que, en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, se consideren recursos adicionales para la zona metropolitana de Cuautla, Morelos.

Se sometió a discusión el dictamen.

Se inscribió, para hablar a favor del dictamen, el ciudadano diputadoJosé Manuel Agüero Tovar.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, en votación económica, si era de aprobarse el dictamen. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia declaró que como resultado de la votación era de aprobarse el dictamen.

Asimismo, instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

L) Se sometió a discusión el dictamen emanado de las comisiones unidas de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, por el que se aprueba el exhorto a la Comisión de Desarrollo Metropolitano y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que, en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, se consideren recursos adicionales para la zona metropolitana de Cuernavaca, Morelos.

Se sometió a discusión el dictamen.

Se inscribió para hablar a favor del dictamen, el ciudadano diputado José Manuel Agüero Tovar.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, en votación económica, si era de aprobarse el dictamen. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia declaró que como resultado de la votación era de aprobarse el dictamen.

Asimismo, instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

9. Proposiciones con puntos de acuerdo parlamentarios:

A) Se concedió el uso de la palabra al diputado Juan Ángel Flores Bustamante, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso del Estado de Morelos, exhorta al Congreso de la Unión, para que en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, se destine el 1% del producto interno bruto a Ciencia y Tecnología.

Los diputados Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, Antonio Rodríguez Rodríguez y Erika Hernández Gordillo, desde sus curules, solicitaron al proponente adherirse al punto de acuerdo. El diputado Juan Ángel Flores Bustamante aceptó las adhesiones.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Presidencia solicitó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si el punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Se sometió a discusión.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia manifestó que, como resultado de la votación, era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo.

Asimismo,instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentariosle diera cumplimiento en sus términos.

B) Se concedió el uso de la palabra al diputado Fernando Guadarrama Figueroa, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo a fin de que el Congreso del Estado de Morelos, exhorte al Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, al Titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Desarrollo Rural,

Pesca y Alimentación (SAGARPA) y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión para que asignen recursos específicos en el PEF(Presupuesto de Egresos de la Federación), por la cantidad de $1,000,000.00 (Un millón de pesos M.N.) anuales por un periodo de seis años para el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) en el Estado de Morelos, con el objeto de que a fines del 2018 el INIFAP libere, registre y entregue a los productores morelenses al menos dos nuevas variedades de arroz de la serie Morelos, resistentes a la nueva enfermedad “Manchado del Grano” (HIlminthosporiumOryzae),con alto potencial de rendimiento, grano de la calidad de la serie Morelos, con sus respectivos paquetes tecnológicos, con cuyo cultivo se afianzará la fama y justificación de la denominación de origen del “Arroz del Estado de Morelos”.

La Presidencia solicitó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si el punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia declaró que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión el acuerdo.

Se inscribió, para hablar a favor del punto de acuerdo, laciudadana diputadaRosalina Mazari Espín.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia manifestó que, como resultado de la votación, era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo.

Asimismo, instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentariosle diera cumplimiento en sus términos.

C) Se concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Salazar Porcayo, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y al Instituto de la Mujer, ambos del Estado de Morelos, a brindar la debida atención a mujeres víctimas del Cáncer de Mama, presentado por el grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

La Presidencia solicitó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si el punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia declaró que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión el acuerdo.

Se inscribieron, para hacer uso de la palabra, los ciudadanos diputados: María Teresa Domínguez Rivera, desde su curul, para adherirse al punto de acuerdo; Erika Hernández Gordillo, a favor; Amelia Marín Méndez, desde su curul, para adherirse al punto de acuerdo; Rosalina Mazari Espín, a favor; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, desde su curul, a favor y para proponer que se antepongan temas como éste en la distribución del Presupuesto de Egresos a aprobarse próximamente.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia manifestó que, como resultado de la votación, era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo.

Asimismo, instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentariosle diera cumplimiento en sus términos.

D) Se concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Martínez Garrigós, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que inicie acciones con el Gobierno Federal entrante o en su caso, de manera directa, a efecto de encontrar los mecanismos más adecuados para la creación del auditorio cultural o casa de cultura “Diego Rivera”.

El diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, desde su curul, solicitó que este punto no se calificara como de urgente y obvia resolución para tener la oportunidad de analizarlo.

La Presidencia solicitó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si el punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión.El resultado de la votación fue de votos 9 a favor, 3 en contra y 5 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia declaró que no era de considerarse de urgente y obvia resolución.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Educación y Cultura, para los efectos a que haya lugar.

E) Se concedió el uso de la palabra al diputado David Martínez Martínez, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los presidentes municipales en funciones de los 33 Ayuntamientos del Estado y a los respectivos Titulares de los organismos operadores de agua potable en los municipios, a fin de que se aprovisionen y no se ejerzan o gasten lo recaudado, con el cobro anticipado correspondiente al servicio de agua potable, saneamiento y alcantarillado, depositándolo en alguna cuenta bancaria para ser utilizado en el Ejercicio Fiscal del año 2013, por las administraciones entrantes, de acuerdo a su

Presupuesto de Egresos y Programas Operativos Anuales Respectivos.

La Presidencia solicitó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si el punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia declaró que era de calificarse como de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión el acuerdo.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia manifestó que, como resultado de la votación, era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo.

Asimismo, instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentariosle diera cumplimiento en sus términos.

F) Se concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Martínez Garrigós, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado para que en los temas en el que se involucren acciones de gobierno, sobre todo de infraestructura pública o autorizaciones de relevancia a particulares y que de alguna manera afecten o se involucren a las comunidades o pueblos indígenas de Morelos, se observe el convenio 169 sobre consulta a los pueblos indígenas, para que los pueblos originarios participen de manera informada, previa y libre.

La Presidencia solicitó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si el punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión.El resultado de la

votación fue de 13 votos a favor, 9 en contra y 1 abstención.

Como resultado de la votación, la Presidencia declaró que no era de considerarse de urgente y obvia resolución.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Grupos Indígenas para los efectos a que haya lugar.

G) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Rosalina Mazari Espín, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se le solicita al Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la remodelación, equipamiento y funcionamiento público para el año 2013, de la Biblioteca Miguel Salinas del Centro de Cuernavaca, Morelos.

La Presidencia solicitó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si el punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia declaró que era de calificarse como de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión el acuerdo.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia manifestó que, como resultado de la votación, era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo.

Asimismo, instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentariosle diera cumplimiento en sus términos.

H) Se concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Tadeo Nava, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades

del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, investigue los hechos ocurridos con la intoxicación de 60 alumnos de la Escuela Secundaria Federal “Antonio Caso” de Cuautla, Morelos.

La Presidencia solicitó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si el punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia declaró que era de calificarse como de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión el acuerdo.

Se inscribieron, para hacer uso de la palabra, los ciudadanos diputados: José Manuel Agüero Tovar, a favor y para solicitar se extienda el exhorto a Protección Civil del Ayuntamiento de Cuautla; el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, desde su curul, y para hacer extensivo el exhorto al Secretario de Educación del Estado de Morelos.

El diputado Raúl Tadeo Nava, desde su curul, aceptó las modificaciones propuestas, para que se haga extensivo el exhorto a los responsables de Protección Civil Estatal y Municipal y al Secretario de Educación del Estado de Morelos.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia manifestó que, como resultado de la votación, era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo.

Asimismo, instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos, con las modificaciones propuestas por los ciudadanos

diputados José Manuel Agüero Tovar y Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

I) Se concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Martínez Garrigós, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Morelos, para que en ejercicio de sus atribuciones, instruya a que se reactive la transmisión de los medios electrónicos de comunicación que anteriormente manejaba el Congreso del Estado y considere otorgar espacios a programas producidos e incluso conducidos por personas de los pueblos indígenas, para transmitir programas con contenido informativo, cultural y artístico de la población indígena del Estado.

La Presidencia solicitó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si el punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia declaró que era de calificarse como de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión el acuerdo.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia manifestó que, como resultado de la votación, era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo.

Asimismo, instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentariosle diera cumplimiento en sus términos.

J) Se concedió el uso de la palabra al diputado Fernando Guadarrama Figueroa, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial, del

Legislativo y a los presidentes de los 33 ayuntamientos del Estado de Morelos, para que en el Presupuesto 2013, sea considerado anticipar el pago de la prestación de aguinaldo para la primera quincena del mes de Noviembre de 2013, con el objetivo de capitalizar el programa denominado el “Buen Fin”.

La Presidencia solicitó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si el punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión.El resultado de la votación fue de 23 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia declaró que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión el acuerdo.

Se inscribieron, para hacer uso de la palabra, los ciudadanos diputados: José Manuel Agüero Tovar, en contra; Fernando Guadarrama Figueroa, desde su curul, para hacer precisiones; José Manuel Agüero Tovar, para reiterar que no estaba de acuerdo en que fuera calificado de urgente y obvia resolución.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia manifestó que, como resultado de la votación, era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo.

Asimismo, instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentariosle diera cumplimiento en sus términos.

K) La Secretaría dio lectura al acuerdo emanado de la Junta Política y de Gobierno, por el que se designa al Tercer Secretario y tres suplentes para integrarse a la Diputación Permanente correspondiente al Primer Receso

del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LII Legislatura.

Se sometió a discusión el acuerdo.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia manifestó que, como resultado de la votación, era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo.

Asimismo, instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentariosle diera cumplimiento en sus términos.

La Presidencia informó a las diputadas y diputados que la elección del diputado que fungirá como Tercer Secretario y de los tres diputados suplentes que formarán parte de la Diputación Permanente para el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional se llevaría a cabo mediante votación por cédula, para lo que solicitó al personal administrativo distribuyeran a los ciudadanos diputados las cédulas de votación.

La Presidencia solicitó a los diputados se sirvieran depositar la cédula de votación que les fue entregada en el ánfora correspondiente, conforme fueran llamados en orden de lista.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, pasó lista de los ciudadanos diputados y dio cuenta con el resultado de la votación. El resultado de la votación fue de 26 votos a favor de la propuesta y 1 en contra.

Como resultado de la votación, laPresidencia declaró que el diputado que fungirá como Tercer Secretario y los tres diputados suplentes que formarán parte de la Diputación Permanente para el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, serán los ciudadanos diputados:Erika Hernández Gordillo, como Tercer Secretaria; y como suplentes, los ciudadanos diputados: Juan Carlos Rivera Hernández,María Teresa Domínguez Rivera yRoberto Carlos Yáñez Moreno.

La Presidencia instruyó se hicieran las anteriores designaciones del conocimiento del Titular del Poder Ejecutivo Federal, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Congreso de la Unión, del Titular del Poder Ejecutivo Estatal, del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, de las legislaturas de los estados, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de los ayuntamientos de la Entidad.

L) Se concedió el uso de la palabra al diputado Juan Carlos Rivera Hernández, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Gobernador del Estado de Morelos, al Secretario de Hacienda y al Secretario de Desarrollo Agropecuario, ambos del Gobierno del Estado de Morelos para que cree, presupueste y apruebe un fondo para el desarrollo económico y social de la mujer campesina.

La Secretaría por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, en votación económica, si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo como de urgente y obvia resolución para discutirse y votarse en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Se sometió a discusión.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia manifestó que, como resultado de la votación, era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo.

Asimismo, instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentariosle diera cumplimiento en sus términos.

N) Se concedió el uso de la palabra al diputado José Manuel Agüero Tovar, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo del Estado y a la Secretaría de Seguridad Pública para que establezcan mesas de trabajo con los ayuntamientos en funciones, con los ayuntamientos

electos y con el Poder Legislativo del Estado, para dar a conocer la instrumentación, programa de trabajo, convenios y coordinación del mando único en nuestra Entidad Federativa.

La Secretaría por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, en votación económica, si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo como de urgente y obvia resolución para discutirse y votarse en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Se sometió a discusión.

Se concedió el uso de la palabra a los ciudadanos diputados: Manuel Martínez Garrigós, para hablar a favor del punto de acuerdo y adherirse al mismo; Juan Ángel Flores Bustamante, a favor y para hacer precisiones; José Manuel Agüero Tovar, por alusiones; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, a favor; Carlos de la Rosa Segura, por alusiones; José Manuel Agüero Tovar, por alusiones; Manuel Martínez Garrigós, para hacer precisiones; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, por hechos; José Manuel Agüero Tovar, por rectificación de hechos.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia manifestó que, como resultado de la votación, era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo.

Asimismo, instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentariosle diera cumplimiento en sus términos.

O) Se concedió el uso de la palabra a la diputada María Teresa Domínguez Rivera, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal y a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, para que de manera responsable y congruente con la realidad que atraviesa nuestra nación, realicen una

investigación y estudio a fondo de la economía y fijen aumentos suficientes, reales y ajustados a las necesidades actuales a los salarios mínimos generales y profesionales de las tres áreas geográficas en que está dividido el país y se vea reflejado en los bolsillos de quien más lo necesita, por las razones antes vertidas.

La Presidencia solicitó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si el punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia declaró que era de calificarse como de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión el acuerdo.

No habiendo oradores que se inscribieran para hablar a favor o en contra, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia manifestó que, como resultado de la votación, era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo.

Asimismo, instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentariosle diera cumplimiento en sus términos.

P) Se concedió el uso de la palabra al diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Salud, doctora Vesta Richardson López Collada, para que realice las gestiones pertinentes para destinar los recursos necesarios para la adquisición de medicamentos retrovirales y crear la infraestructura necesaria para la atención y tratamiento de personas con VIH.

El diputado Jordi Messeguer Gally, solicitó a la Presidencia que el punto de acuerdo se turnara, además

de las comisiones designadas, a la Comisión de la Juventud.

Los ciudadanos diputados Rosalina Mazari Espín y Héctor Salazar Porcayo, desde sus curules, solicitaron al proponente adherirse al punto de acuerdo. El diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno, aceptó las adhesiones.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

ACUERDO:Túrnese a lascomisiones de Salud y de la Juventud, para su análisis y dictamen correspondiente.

Q) Se concedió el uso de la palabra al diputado José Manuel Agüero Tovar, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo a fin de que el Congreso del Estado, exhorte al Presidente Municipal de Jiutepec, Miguel Ángel Rabadán Calderón, para que pague a la brevedad, las quincenas que se les adeuda a los trabajadores sindicalizados y de confianza que laboran en el H. Ayuntamiento del Municipio de Jiutepec, Morelos.

El diputado Arturo Flores Solorio, solicitó el uso de la palabra, para hablar en contra del punto de acuerdo.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Presidencia solicitó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si el punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión.El resultado de la votación fue de 10 votos a favor, 11 en contra y 0 abstenciones.

ACUERDO:Túrnese a las comisiones unidas de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, para su análisis y dictamen correspondiente.

El diputado José Manuel Agüero Tovar, solicitó el uso de la palabra para hacer aclaraciones acerca del punto de acuerdo anterior.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

R) Se concedió el uso de la palabra al diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado, licenciado Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, para que realice las gestiones necesarias para destinar una partida presupuestal para el apoyo a los productores de arroz en el Estado, con el propósito de mantener y acrecentar la producción de arroz con la denominación de origen “Arroz del Estado de Morelos”.

ACUERDO:Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen correspondiente.

T) Se le dio el uso de la palabra al diputado José Manuel Agüero Tovar,en representación de los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado a que proceda con justicia y el mismo apoyo y disposición que mostró para el rescate financiero de Cuernavaca, lo traslade de manera proporcional a los 32 municipios restantes de Morelos.

La Presidencia solicitó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si el punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia declaró que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión el acuerdo.

No habiendo oradores que se inscribieran para hablar a favor o en contra, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia manifestó que, como resultado de la votación, era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo.

Asimismo, instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentariosle diera cumplimiento en sus términos.

10.- Se dio cuenta con la correspondencia recibida:

PRIMERA.- Escritos de los ciudadanos Elizabeth Yasmin Pérez Pérez, Gustavo Maldonado Colín, Jaime Antonio Martínez Vázquez, Ma. Gabriela Bustamante Pérez, Adrián López Poblete y Jorge Alfonso Juárez Talavera, quienes solicitan pensión por jubilación; Vicente Ortega Gómez, Melquiades Velázquez Vázquez, Aristeo Mendoza Martínez, Alejandro Jesús Ríos Vázquez, Altagracia Cruzalta Munguía, Azahel López Salazar, Bruno Emilio Alaniz Ayala, Alfonso Bahena Rodríguez y Artemio López Rodríguez, quienes solicitan pensión por cesantía en edad avanzada; Catalina Vicario Neria y Catalina Miranda Cruz, quienes solicitan pensión por viudez; Irma Arriaga Valverde, quien solicita pensión por orfandad.

ACUERDO: Túrnense a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen correspondiente.

SEGUNDA.- Programas legislativos anuales de actividades 2012-2013, presentados por las comisiones de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, de Participación Ciudadana y Reforma Política, de Educación y Cultura,y de Migración.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea, a disposición de las diputadas y diputados que deseen obtener una copia y en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales, hágase del conocimiento de la ciudadanía a través del portal de internet de este Congreso.

La Presidencia comunicó que, a petición del diputado Joaquín Carpintero Salazar, en relación a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma,

adiciona y deroga diversas disposiciones del Título Cuarto de la Ley de Educación del Estado de Morelos, era de turnarse a las comisiones unidas de Desarrollo Social y de Educación y Cultura, para su análisis y dictamen.

11.- En asuntos generales hicieron uso de la palabra los diputados:

Héctor Salazar Porcayo, para hacer un reconocimiento al periodista Justino Miranda, acreedor del Premio Nacional de Periodismo, 2012.

Continuando con la lista de oradores, se concedió el uso de la palabra a los ciudadanos diputados José Manuel Agüero Tovar y Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Presidencia informó que se recibieron solicitudes de inasistencia a la sesión de los ciudadanos diputados Lucía Virginia Meza Guzmán, Ángel García Yáñez, Alfonso Miranda Gallegos y para retirarse de la misma, de la diputada Erika Cortés Martínez, mismas que serán calificadas por la Presidencia.

12.- No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión siendo las veinte horas con cuarenta y dos minutos. Se citó a las diputadas y diputados a la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día martes27 de Noviembre del año en curso, a las once horas.

Sesión Ordinaria

Damos fe.- ----------

HUMBERTO SEGURA GUERRERO
DIPUTADO PRESIDENTE

HÉCTOR SALAZAR PORCAYO
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

JORDI MESSEGUER GALLY
DIPUTADO SECRETARIO

AMELIA MARÍN MÉNDEZ
DIPUTADA SECRETARIA